DOS COLUMNAS REBELDES SE DIRIGEN A LA CIUDAD DE MADRID

UNA SE ENCUENTRA A 35 KILOMETROS Y OTRA A 42

Fué Ejecutado un Hijo del General Sitiado Moscardo

Este, que comandaba las fuerzas del Alcázar, escribió a su hijo, pidiéndole que muriera como un valiente

GRITAR AL MORIR: ¡VIVA ESPAÑA!

MADRID, septiembre 29. — El gobierno, después de una reunión de Gabinete, informó que se había resuelto conceder una autonomía similar a la de Cataluña a la región vasca.

Se estima, en las esferas gubernistas, que con esta medida se dividirá la insurrección en las provincias vascongadas.

Más Tropas Marroquies a España

GIBRALTAR, septiembre 29. — Hoy pasaron el estrecho a bordo de un barco rebeldes 2.000 árabes y miembros de la Legión Extranjera, llegando sin novedad a Algeciras donde se están concentrando para llevar un fuerte ataque contra la ciudad de Málaga.

El convoy de transportes que partió de Ceuta fué escoltado por el Crucero rebelde "Almirante Cervera" y el destructor "Canarias".

Mañana son esperados en Algeciras otros 3.000 hombres procedentes de Marruecos.

Los Rebeldes Avanzan Hacia Madrid

OLIAS, septiembre 29. — Los rebeldes, en un contrataque llevado hoy, reconquistaron las posiciones perdidas ayer durante el fuerte contrataque de los gubernistas, obligando a los leales a retroceder a lo largo de la carretera que une a Toledo con Madrid.

Se tiene entendido que las fuerzas revolucionarias q' operan en este sector, preparan un arrollador ataque por el noreste de Toledo, con el propósito de cortar la línea férrea que une a Valencia con Madrid.

Ejecución de Sacerdotes en Toledo

CIUDAD DEL VATICANO, septiembre 29. — El corresponsal del "Osservattore Romano" en Toledo, informó que antes de abandonar la ciudad los Gubernistas, fusilaron a todos los sacerdotes pertenecientes a la catedral de Toledo, con excepción de uno que esta mañana ofició una misa.

Sigüenza Está Rodeada por los Rebeldes

BURGOS, septiembre 29. — Se recibió con gran júbilo el anuncio de que había sido hundido el buque leal "Almirante Ferrandis".

Se anuncia que los rebeldes han rodeado la ciudad de Sigüenza y han cortado las comunicaciones con Madrid, quedando interrumpido el tráfico ferroviario que une estas dos ciudades. Un tren quedó embotellado en Sigüenza.

Avanzan Sobre Madrid los Rebeldes

BURGOS, septiembre 29. — Dos fuertes ejércitos rebeldes avanzan metódicamente sobre Madrid. Uno de ellos está en Illescas, localidad situada a 35 kilómetros de Madrid y otro de Aranguez, que está situada a 42 kilómetros de la capital.

Las columnas rebeldes que partieron desde Toledo han avanzado 11 kilómetros en dirección a la Capital. Esta mañana fué bombardeado con éxito el aeródromo de Madrid.

Los Leales Abandonaron Toledo

MADRID, septiembre 29. — Oficialmente se anunció que recién esta mañana a las 8 horas, los últimos gubernistas que ocupaban la ciudad de Toledo abandonaron la misma, después de hacer volar la gran fábrica de armas y municiones, enviando éstas a la capital.

Azaña no Realizará Ninguna Jira

MADRID, septiembre 29. — Se desmiente la noticia de que el Presidente de la República señor Azaña tenía el propósito de realizar una jira de inspección por las provincias del Levante.

El Presidente se encuentra en esta capital.

Intensa Lucha en Vargas

MADRID, septiembre 29. — En los alrededores de Vargas y Toledo, continuó una lucha sangrienta, tratando los leales de rodear a los rebeldes para separarlos de su retaguardia.

Ejecutaron al Hijo del Gral. Moscardo

LISBOA, septiembre 29. — Se informa que durante el asedio al Alcázar, los izquierdistas pasaron por las armas a José Augusto Moscardo, hijo del comandante de los sitiados, al que retenían en calidad de rehén.

La ejecución se produjo cuando el general Moscardo, rechazó el ultimátum de rendición que le enviaron los comunistas.

El comandante le escribió una carta a su hijo, diciéndole:

"Estos traidores me proponen que te salve la vida a costa de la de mis valientes hombres y mi honor. Espero que morirás como un héroe, después de haber orado y gritado con todas tus fuerzas Viva España. Tu vida será entonces eterna".

Hundieron Dos Barcos Gubernistas

GIBRALTAR, septiembre 29. — El combate naval de hoy se inició cuando el crucero "Almirante Cervera" atacó al crucero gubernista "Almirante Ferrandi" frente al cabo Espalter.

Los destroyers emplazaron sus baterías y el "Almirante Cervera", ubicándose en la parte del estrecho que da al Océano Atlántico, abrió el fuego con sus cañones de mayor calibre, viéndose obligado el Crucero gubernista a retirar con serias averías hacia Málaga.

Entonces el "Almirante Cervera" concentró inmediatamente su fuego sobre el destroyer gubernista "Gravinas", que en pocos momentos fué hundido después de enviar un S.O.S.

Momentos más tarde, el Crucero "Almirante Ferrandis" al navegar entre los cabos Espalter y Trafalgar se hundió siendo recogida su tripulación por un barco francés que los transportó al puerto de Tánger.

También el Crucero rebelde "Canarias" que participó de la contienda causó serias averías al destructor gubernista "Sánchez Barcaiztegui", que se vió obligado a refugiarse en Málaga.

Un Cañon de 105, Durante un Bombardeo



EN LAS CERCANIAS DE ZARAGOZA. — Una pieza de artillería de 105 milímetros, emplazada por las milicias en las cercanías de Zaragoza, durante uno de los recios y frecuentes combates de artillería, que se están realizando

16 PAGINAS

1a. SECCION

UN COMBATE NAVAL

EL ORDEN

Santa Fe, Miércoles 30 de Septiembre de 1936. Nro. 3031

Un Puesto Avanzado Cerca de Aragón



EL MODERNO HOMBRE DE LA CAVERNA. — Este ametrallador, emboscado en un puesto de avanzada cerca de Aragón, no solamente nos muestra un aspecto de lo que fué la pasada guerra europea, en los famosos "dugouts" hicieron estragos, sino que nos hace pensar en que ha vuelto modernizado el hombre de la caverna

La Situación de los Rebeldes en Monte Aragón

BARCELONA, septiembre 29. — Se anuncia que los rebeldes se encuentran en situacion desesperada en los frentes de Estrecho Quinto y Monte Aragón.

Rechazaron un Ofrecimiento del Gral. O'Duffy

VALLADOLID, septiembre 29. — Se anuncia que el general Cabanellas, respondió al Gral. irlandés O' Duffy, que le ofreció el envio de 2.000 fascistas para luchar contra los comunistas, que no deseaba la intervenció extranjera en la obra de liberación de España.

Seguridades a los Diplomáticos

MADRID, septiembre 29. — El ministro de Estado ratificó a todos los representantes diplomáticos extranjeros, la promesa de dar las máximas garantías y seguridades a todos los extranjeros.

Los Barcos con Rehenes Derechistas

BILBAO, septiembre 29. — Los diputados Nacionalistas vascos, a fin de evitar que la población enardecida por los bombardeos asaltara los barcos donde se encuentran los rehenes derechistas, para darle muerte, consiguieron autorización para remolcarlos abajo, anclándolos frente al puerto de Portugalete.

Continúa el Alistamiento de los Milicianos

MADRID, septiembre 29. — El Gobierno necesita más voluntarios debido a que los milicianos que defendian Toledo, han debido internarse hacia el sud, pues no pueden regresar a la Capital, pues están cortados los caminos por los revolucionarios.

Mediante proclamas y bandos pegados en las calles se invita a todos los ciudadanos físicamente aptos para presentarse a los cuarteles de reclutamiento frente a los cuales se agolpan centenares de hombres.

Violento Ataque Contra Oviedo

MADRID, septiembre 29. — Oficialmente se anuncia que se ha reanudado el ataque contra la ciudad de Oviedo, habiendo lanzado hoy 2.000 bombas, sobre la misma, sembrando el pánico entre los pobladores.

Se sabe que dichas bombas han provocado el incendio de numerosos cuarteles refugios de los rebeldes.

El Gobierno Está Alistando Tropas con gran Urgencia

Los soldados leales, de Toledo, no pueden regresar a Madrid, porque los caminos están rodeados por los rebeldes

SE INCORPORAN MUCHOS VOLUNTARIOS

El Cónsul Argentino en Málaga

PARIS, septiembre 29. — El secretario de la Embajada Argentina, informó telefónicamente desde San Juan de Luz, que se había ordenado al Consul de su país en Málaga a que abandonara la ciudad, dirigiéndose a Gibraltar en razón de la grave situación interna.

Nuevo Bombardeo a Bilbao

SAN SEBASTIAN, septiembre 29. — Por quinta vez las escuadrillas rebeldes bombardearon a Bilbao, arrojando numerosas bombas de gran poder, causando cuantiosos daños y muchas víctimas.

Se estima que el gobernador civil de Bilbao no cumplirá la amenaza de fusilar a los 1.500 rehenes en el caso de que continúen los bombardeos.

Las Propiedades de los Rebeldes

MADRID, septiembre 29. — El presidente de la república, firmó un decreto, declarando propiedades del Estado, todas las propiedades rurales y de la ciudad, pertenecientes a personas que, en cualquier forma, hayan ayudado al movimiento fascista contra el gobierno.

El decreto se refiere a las propiedades urbanas, designándose Juntas de esta capital y ciudades encabezadas por un representante del Ministerio de Hacienda y miembros del Frente Popular para que se hagan cargo de la administración de las mismas.

Los Leales Reconquistaron un Pueblo

MADRID, septiembre 29. — Los leales reconquistaron el pueblo de Villamil, en el sector de Santa Cruz de Retamar.

La Tripulación del "Gravina"

TANGER, septiembre 29. — Al oeste de Tarifa, fueron salvados por el barco francés "Kaotouvia", numerosos tripulantes del destructor gubernista "Gravina", que participó del combate naval del estrecho Espalter.

Los Leales Avanzan en Talavera de la Reina

MADRID, septiembre 29. — Sin confirmación se anuncia que los gubernistas, en un contraataque, habrían llegado a las puertas de Talavera de la Reina

Un Relato de los Sitiados en el Alcázar

TOLEDO, septiembre 29. — Los sobrevivientes del Alcázar, declaran que las pocas víctimas registradas por la explosión de minas colocadas por los gubernistas en el edificio, se deben a que un ingeniero constructor localizó las partes minadas por el sonido de las perforaciones que efectuaban los gubernistas y dispuso que la guarnición se retirara de las zonas minadas.

Agregan que el día de la llegada de las tropas rebeldes, los sitiados mataron los últimos caballos y mulas que tenían.

Tratan de Detener el Avance de los Rebeldes

OLIAS, septiembre 29. — En vista del fuerte bombardeo de los rebeldes, la carretera de Madrid a Toledo están intransitables.

Los leales han acampado a pocos kilómetros de Toledo, en una desesperada tentativa para detener el avance rebeldes sobre la vía férrea.

La localidad de Vargas ya está en poder de los rebeldes. La aviación leal está lista para frustrar un posible bombardeo de la aviación rebelde a Madrid.

PROYECTO DE INTERVENCION A BS. AIRES

El sector radical pedirá que se trate en Diputados

B. AIRES, septiembre 29. — Esta mañana se reunió el bloque radical de la Cámara de Diputados y se confirmó mocionar en el sentido de tratar, después del despacho sobre la moratoria hipotecaria, la supresión de patentes y condonación de multas a los deudores del fisco, el proyecto sobre Intervención a la provincia de Buenos Aires.

Esta moción provocará el retiro de los Concordancistas, haciendo difícil si el Frente Popular no tiene quórum propio, que se aprueben otros asuntos en lo que resta del actual período, que como se sabe termina mañana a las 24 horas.

EL PROYECTO DE COORDINACION NACIONAL

B. AIRES, septiembre 29. — Se asegura que el proyecto sobre Coordinación nacional de los Transportes será tratado recién en las sesiones extraordinarias de la [illegible] para el próximo año de 1937.

REUNION DE NUMEROSAS COMISIONES

Fueron despachados favorablemente varios proyectos de importancia

B. AIRES, septiembre 29. — Con motivo de ser mañana el último día de las sesiones ordinarias se reunieron hoy numerosas comisiones, despachando los siguientes proyectos:

Proyecto del senador Palacios sobre creación de la Dirección Nacional de Maternidad e Higiene Infantil.

Inembargabilidad de los productos agropecuarios.

Ley Orgánica de la Armada.

Construcción de un puente internacional entre la Argentina y Brasil por Paso de los Libres (Corrientes).

También se dejó listo el despacho sobre inversión de pesos [illegible] para combatir la langosta, aprobado ya por el Senado.

Se Aprobó la Moratoria Hipotecaria

Diputados Convirtio en Ley el Proyecto Enviado por el Senado Nacional

Fué sorteada la banca que desempeñaba el actual ministro de Agricultura de la Nación, correspondiéndole al radical Benito Soria el mandato por dos años

LOS RUMORES FALSOS SOBRE ESPAÑA

BUENOS AIRES, Setiembre 29 — La sesión de la Cámara de Diputados se inició con la presencia de 88 diputados y bajo la presidencia del Dr. Carlos M. Noel.

Luego de darse lectura al acta de la sesión anterior, se concedieron licencias a los diputados Bonazzola, López García, Morrogh Bernard y Zaragoza.

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS OBREROS DE VARIAS INDUSTRIAS

El diputado socialista Pérez Leirós, presentó una minuta por la cual se designa una comisión especial de nueve diputados, encargados de investigar la situación de los trabajadores desempeñados en la industria del azúcar, maderas, textil, vitivinícola y yerbatera, la que se vinculará también a los salarios, jornales de trabajo, vivienda, vestidos, higiene, y seguridad en el estudio del trabajo.

La comisión deberá presentar un informe en las primeras sesiones del año 1937. El autor del proyecto habla extensamente, exponiendo diversos casos que ha podido comprobar y que hacen necesario un estudio para legislar.

Apoya la iniciativa el socialista Solari y el demócrata nacional Vieci. En cambio Amadeo y Videla solicitan que se extienda el estudio a todas las industrias. En igual sentido se expresa Pastor, agregando que la comisión no debe tener carácter de investigadora sino de estudio.

Pérez Leirós, expresa que si el proyecto está destinado a examinar la situación de los trabajadores de cinco industrias, pero que está dispuesto a legislar en forma equitativa para todos los trabajadores del país.

En cuanto al carácter de la comisión, solicita que se le dé el carácter de investigadora para que sus facultades especiales le permitan obtener todos los datos necesarios en las plantaciones y obrajes que no podrá obtener en otra forma.

Luego habla el diputado Bessasso, quien apoya el proyecto de su compañero de sector. Padrós en su carácter de diputado por Tucumán expresa que son exageradas las argumentaciones con que se pretende fundamentar esta minuta, agregando que está dispuesto a apoyar la investigación para que se pongan en descubierto la verdad sobre el asunto, que no es lo que se ha afirmado en la Cámara.

Boatti del sector radical, dice que no es posible hacer una investigación integral como algunos diputados quieren, agregando que el Código de Trabajo debe dar una solución a la situación de los obreros de todas las industrias.

Agregó Boatti que para llegar a tener un Código de Trabajo es necesario primeramente que se puedan reunir todos los datos necesarios en investigaciones parciales, como la que se está solicitando.

Seguidamente hablan Godoy, Fazio Rojas, Repetto, Ocampo, Pral Gay, todos ellos en favor de la iniciativa de Pérez Leirós.

Finalmente se pone a consideración la moción de Pérez Leirós y es aprobada.

LA PRETENDIDA HUIDA DEL PRESIDENTE AZAÑA

A continuación el diputado socialista Korn, pide que el Poder Ejecutivo designe una comisión para investigar y señalar el autor y responsable de la versión de que el presidente Azaña, habría pedido asilo en la Embajada Argentina. Se posterga la consideración de este asunto para mañana.

LA BANCA DEL EX-DIPUTADO CARCANO

A moción del diputado por Córdoba señor Aguilera, se procede a sortear la banca que dejó el actual Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Miguel Angel Cárcano. Efectuado el sorteo correspondiente el diputado radical Dr. Benito Soria, a quien le corresponde así dos años como diputado por la provincia de Córdoba.

LA MORATORIA HIPOTECARIA

Seguidamente la Cámara pasa a la orden del día, que lo constituye el debate sobre el proyecto en revisión de moratoria hipotecaria por el término de dos años.

El diputado Alfredo Rodríguez termina su exposición oponiéndose a la aprobación del proyecto.

A continuación se pone a consideración el proyecto y es aprobado en general y particular, quedando convertido en ley y comunicándose al Poder Ejecutivo a los efectos de su promulgación inmediata.

EXENSION DE PATENTES

Entra luego a discutirse el proyecto sobre exensión de patentes fundamentando el dictámen el Dr. Mario Sáenz, quien hace extensas consideraciones en favor del proyecto del Poder Ejecutivo.

Dice el miembro informante que el proyecto beneficiará a más de 140.000 contribuyentes de la Capital y Territorios Nacionales.

La exposición del Dr. Mario S. Sáenz es amplia y detallada. Hace un minucioso análisis de los rubros que se benefician con esta medida.

Dickman funda el voto socialista, diciendo que desde hace años viene bregando por la supresión de las patentes, porque considera que atenta contra la economía del país.

Luego habla el Diputado Arrieta en nombre del sector Demócrata nacional apoyando la iniciativa del gobierno.

Ahumada apoya la iniciativa del gobierno.

Finalmente se pone a consideración y es aprobado en general y en particular, comunicándose esta sanción al Senado para su aprobación.

UNA INCIDENCIA

Luego se produce una incidencia entre el Conservador Tapia y el socialista Ghioldi, al proponer aquel que se incluyera en el plan de trabajo de la Cámara, el despacho sobre medición de un arco meridiano sobre el Territorio, expresando Ghioldi que antes de permitir injertos en el plan de trabajo, pediría a la Cámara que levante la sesión, interviniendo Guillot, quien logró que no se hiciera tal moción.

EXENSION DE MULTAS A LOS DEUDORES MOROSOS

Se entra a considerar el despacho de la Comisión sobre exención de multas a los deudores morosos de impuestos.

Informa en forma breve el diputado Arrieta, destacando la necesidad de tal medida.

Ghioldi habla en nombre del sector Socialista, destacando que es peligroso estas leyes que dificultan la percepción de la renta, pues los que pagan se contagian de los morosos y no lo hacen con regularidad.

Puesta a consideración dicha moción es aprobada en general y particular quedando sancionada.

Seguidamente se levanta la sesión siendo las 0.20 horas.

Hoy es Feriado en Nuestra Capital

Como consecuencia del decreto dado por las autoridades de la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno, hoy es feriado en esta capital con motivo de celebrarse el día de San Jerónimo, patrono de Santa Fe.

Habrá completa inactividad administrativa, por cuanto las oficinas de la Administración Provincial, municipal y establecimientos bancarios, no funcionarán.

Se realizarán diversos actos religiosos que, seguramente se verán sumamente concurridos.

Aníbal Ponce Durante la Visita a Nuestra Casa



ANOCHE EN "EL ORDEN". — Luego de pronunciar su conferencia en la Facultad de Química, el doctor Aníbal Ponce acompañado del doctor Isaac Francioni, decano de la Facultad de Derecho y un grupo de estudiantes, visitó nuestra casa, momento en que fué tomada la presente nota

'Cuando la Cultura se Goza Como un Privilegio, Envilece Tanto Como el Oro''

A Esta Conclusión Llegó Aníbal Ponce en su Conferencia

Ante un público calificado y numeroso desarrolló el tema "Erasmo o el privilegio de la cultura"

A los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Química Industrial corresponde la envidiable satisfacción de haber auspiciado el acto de más alto significado cultural de cuantos se han realizado en esta ciudad no sólo en el presente año, sino también de muchos años a esta parte. Tal fué el que se llevó a efecto anoche en el Salón de Actos de la Facultad de Química Industrial ante un concurso de oyentes como pocas veces nos ha sido dado ver en reuniones análogas.

El vasto y por cierto bien merecido predicamento de que disfruta la personalidad de Aníbal Ponce en los círculos estudiosos de nuestro país y la profunda atracción del tema elegido para su primera disertación se concertaron con el éxito de que daba cuenta el espectáculo que a la hora de iniciarse la conferencia presentaba el recinto universitario de la calle Junín.

Tras breves y emocionadas palabras de presentación que estuvieron a cargo del estudiante de Derecho, Enrique Antonio Cores, el Dr. Aníbal Ponce entró a desarrollar el tema elegido, que era: "Erasmo o el privilegio de la cultura". Constreñidos por la falta de espacio, nos limitaremos a decir por hoy que el conferenciante se valió magistralmente de la personalidad del gran humanista holandés —del que evocó, animándolo con palabras de un maravilloso poder descriptivo, el retrato famoso hecho por Holbein— para hacer una disección minuciosa del espíritu de lo que hoy ha dado en llamarse intelectuales puros y que cuatrocientos años atrás hallaba en la humilde e invisible personalidad del autor del "Elogio de la locura" su exacto arquetipo. Y así, siguiendo paso a paso desde adentro, la trayectoria de esa vida tan rica en sugestiones que fué la de Erasmo de Roterdam, a la que eslabonó con mano segura y diestra con la de Lutero en ese período dramático de la lucha contra el poder omnímodo de Roma y en la que el campesino alemán jugó rol tan destacado, puso al desnudo la inmensa cobardía y la traición que se hiciera a sí mismo aquel escritor que tuvo la gloria de haber tenido como retratistas a Durero y Holbein —cosa que no lograra ningún rey de la época— asentó una soberbia definición del valor, que consiste no en el coraje que se ponga frente a un trance dado, sino en la dignidad con que se lo afronte, para llegar finalmente a la conclusión de que toda cultura que se utilice o goce como un privilegio, envilece tanto o más que el oro.

Esta tarde a las 18.30 horas, el profesor Aníbal Ponce pronunciará su última conferencia, la que versará sobre "Ariel o la muerte de una obstinada ilusión". El acto se llevará a cabo en el mismo local de anoche y la entrada al mismo, absolutamente gratis.

Las Sumas Que Adeudan los Colonos

Por un proyecto de Laurencena quedarían saldados a la fecha

BUENOS AIRES, Setiembre 29. — La Comisión de Hacienda y Agricultura de la Cámara de Senadores, despachó favorablemente el proyecto del senador Laurencena, cancelando los saldos a los deudores provenientes de los préstamos extraordinarios acordados por el Banco de la Nación a los agricultores y los saldos deudores de los préstamos de semillas acordados a los mismos por el Gobierno de la Nación.

PLAUSIBLE OBJETIVO INICIAL

Lo realizarán el Ing. Aranda y el ministro Dr. Maciel

MUCHO se ha hablado acerca del camino de la Costa, afirmándose que la Dirección Nacional de Vialidad llevaría a la práctica su construcción y que vendría una comisión de informar sobre la mejor forma de iniciar los trabajos.

Esto último, atento las informaciones oficiales, se cumplirá. La referida comisión está actualmente realizando los estudios necesarios.

VISITA DE INSPECCION

Se anuncia que la Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto que el Inspector señor Sobrino Aranda realice una visita de inspección en el camino referido con el fin de informar acerca del estado de los referidos estudios para que el Directorio de Vialidad dicte las providencias que correspondan para que se apresure dicha tarea. El Ministro de Hacienda, doctor Maciel, acompañará al nombrado funcionario en su inspección que se realizará la próxima semana.

LOS BENEFICIOS

Si se cumple todo lo que oficialmente se informa relacionado con esta obra, ello será de grandes beneficios para todos los que viven en la costa. Eso porque nadie ignora que en estos momentos constituye un serio problema la falta de esa vía de comunicación que tanta falta está haciendo.

Sólo corresponde que todo se realice en la forma que se anuncia y que los trabajos no demoren.

DIOSE POR TERMINADA LA MISION DE UNA COMISION

Dió ayer a la tarde el intendente, un decreto aprobando un informe que le presentaran sobre la Caja de Ahorros

En esta misma edición publicamos el informe producido por los señores Néstor R. Soto, Secretario del Departamento Ejecutivo Municipal y señor Juan Pío Costa, Contador General relacionado con la situación de la Caja de Ahorros de la Municipalidad, suprimida ahora.

Ayer el Intendente Comisionado, señor Giavedoni, ha dado un decreto aprobando el referido informe.

Dicho decreto dice así:

"Santa Fe, setiembre 29 de 1936 — Vistos: El informe presentado por los señores Néstor R. Soto y Juan P. Costa, referente al funcionamiento y estado de la Caja de Ahorro Municipal, quienes en fecha 21 de agosto ppdo., se hicieron cargo de dicha institución en representación del D. Ejecutivo, de acuerdo con el Decreto de esta Intendencia No. 152, así como la documentación acompañada y de los que se desprende:

Que la referida Caja de Ahorro Municipal ha funcionado regularmente y dentro de sus respectivas reglamentaciones.

Que su situación financiera es normal ya que se han llenado las finalidades que determinaron su creación y el haber responde a las exigencias de sus débitos, lo que se comprueba con el balance que se acompaña sobre el estado de sus respectivas cuentas al 31 de julio último.

Por ello, El Intendente Municipal en Comisión, Decreta:

Art. 1o. — Apruébase el referido informe, dándose por terminada la misión encomendada a los funcionarios nombrados.

Art. 2o. — Señálase el día 1o. de octubre próximo a las 11 horas para que los señores que formarán la Comisión Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, que establece el artículo segundo de la Ordenanza No. 2494, tomen posesión de sus respectivos cargos.

Art. 3o. — Hasta tanto se establezca el Presupuesto General de Gastos, el personal administrativo de la Caja de Ahorros que actualmente se encuentra en comisión, seguirá prestando servicios quedando a cargo de la institución en carácter interino, el actual Gerente de la Caja de Ahorros Don Eleodoro Doldán.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

SE APROBO LA DESVALORIZACION DEL FRANCO, AYER

PARIS, septiembre 29. — La Cámara de Diputados por 355 votos contra 195, aprobó el proyecto de desvalorización del franco q' había sido propuesto por el gobierno.

El proyecto pasó a consideración del Senado, el que iniciará su consideración el miércoles próximo.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Guimard suspendió su partida con Molina

BUENOS AIRES, setiembre 29 — Esta noche prosiguió la disputa del torneo mayor de Ajedrez en los salones del Club Español, registrándose los siguientes resultados:

El santafecino Guimard suspendió su partida que disputaba con Molina en posición equilibrada.

Illesco le ganó a Piro.

Pleci se impuso a Vinuesa, en un match que fué presenciado por numerosos aficionados.

Piazzini venció a Puigrós.

Pilnick venció a Ibáñez.

Rebizzo venció en gran forma a Corti.

Las partidas que disputaban Fenoglio v. Bolbochan, Maderna con Schvartman, Benzandon v. Villegas, quedaron suspendidas y se disputarán mañana por la noche.

Falleció el Pretendiente al Trono Español

VIENA, septiembre 29. — El Príncipe Alfonso Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España, falleció esta madrugada en esta capital, como consecuencia de un accidente de automóvil.

Don Carlos de Borbón tenía en la actualidad 86 años de edad y en su testamento deja establecido que el Príncipe Javier de Borbón debe ser el pretendiente al Trono de España.

Demostración Para Combatir la Langosta

TENDRA LUGAR MAÑANA EN LA BOLSA DE COMERCIO

La "Compañía Argentina de Menaje", de la firma Jaime M. Elena y Cía., realizará mañana a las 11 horas en la Bolsa de Comercio, ante sus autoridades y público en general, un ensayo para combatir la langosta por medio de un fluido especial que se emplea mezclado con agua en la proporción de uno por ciento.

El acridio se pulveriza con ese líquido y a las cuatro o cinco horas muere infaliblemente, según se constató en demostraciones hechas ya en la Capital Federal y provincia de Entre Ríos.

LA CONSTRUCCION DE ELEVADORES

BUENOS AIRES, setiembre 29 — El Ingeniero Repossini, conversó con el presidente de la nación General Justo, sobre la próxima construcción de la red de elevadores de granos.

Se sabe que el ingeniero Repossini, informó al primer magistrado sobre la conveniencia de utilizar los elevadores ya construídos por la Corporación Americana de Fomento Rural.

HOMENAJE A FRAY S. M. DE ORO

Santa Fe se adhirió al mismo por un decreto firmado ayer

EL Dr. CERVERA

DE conformidad con lo que hemos adelantado en otra edición, las autoridades de la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado el decreto por el cual se adhiere al homenaje a tributarse en San Juan a la memoria de Fray Justo de Santa María de Oro, en ocasión de cumplirse el centenario de su fallecimiento.

LOS CONSIDERANDOS

En los considerandos del decreto dice que el día 19 del mes de octubre próximo se celebra el centenario en San Juan del fallecimiento de Fray Justo de Santa María de Oro. Agrega que el ilustre dominico, miembro conspicuo del Congreso de Tucumán, tuvo una actuación descollante en esta asamblea, ya que con su cálida palabra y verbo convincente, logró señalar nuevos rumbos a la organización de nuestras instituciones, prestigiando una forma de gobierno concordante con las aspiraciones del pueblo que representaba.

Dice después que al cumplir la primera centuria del fallecimiento del insigne fraile patriota, los gobiernos, las instituciones y el pueblo deben tributar los homenajes que se le acuerdan a los que han merecido bien de la patria.

LA ADHESION

Agrega en seguida que la Intervención Nacional se adhiere a los homenajes que se le tributarán el día 19 de octubre en San Juan. Se designa al señor ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, para que en compañía de los miembros de la Junta de Estudios Históricos, doctores Manuel M. Cervera y Rodolfo Reina, representen a este gobierno y provincia en los festejos que se celebrarán.

Por último solicita del Sr. ministro de I. Pública y del señor presidente del C. de Educación la realización de actos y conferencias patrióticas, haciendo resaltar la personalidad de este gran patricio, dando conocimiento de todo esto a la comisión organizadora de los festejos en S. Juan.

Autoridades del C. Empleados de Comercio

De conformidad con lo que hemos anunciado, hoy venció el plazo que acordó la C. Directiva del Centro Empleados de Comercio para la recepción de los votos de afiliados para la renovación de las autoridades. Se procederá a practicar el escrutinio y se proclamará a los que resulten electos.

EL PRESIDENTE SE INTERESA POR LA SITUACION FINANCIERA DE LA PROVINCIA

Llevó Antecedentes Anoche el Ministro Doctor Juan Maciel

El Poder Ejecutivo de la Nación habría considerado la necesidad de ayudarla para evitar un mayor atraso en sus obligaciones

Si nos atenemos a una información suministrada oficialmente, el Poder Ejecutivo de la Nación desea conocer la situación financiera de la Provincia.

En efecto, en el día de ayer se nos ha informado que el General Justo, Presidente de la República, ha llamado al Ministro de Hacienda para conversar sobre esa importantísima cuestión.

El Ministro, en las horas de la mañana de ayer, con la cooperación de la Contaduría General trabajó en la recopilación de todos los informes y cifras que se relacionan con el estado financiero. Anoche, por vía del Central Argentino, partió para la Capital Federal. Es posible que en día de la fecha se entreviste con el Ministro de Hacienda de la Nación y después con el Presidente de la República.

De acuerdo con las informaciones de que nos hacemos eco, las autoridades del Poder Ejecutivo de la Nación, desean arbitrar las medidas que corresponden con el fin de que la provincia esté en condiciones de atender todas sus obligaciones y se pueda desenvolver normalmente.

Como se sabe en estos momentos hay muchas e importantes deudas que atender, entre ellos el pago de haberes a los empleados, que se encuentran sufriendo las consecuencias de un atraso que no se registraba desde hacía mucho tiempo.

Milicianos Prisioneros de los Rebeldes



DESPUES DE LA TOMA DE UTRERA. — Numerosos milicianos, hechos prisioneros por las tropas del general Franco, después de la toma de Utrera, son conducidos al lugar donde van a ser fusilados

El Senado Trataba Esta Madrugada el Proyecto de Coordinación Urbana

Sánchez Sorondo expresó que el sector de la oposición hacía cargos contra la Concordancia en el sentido de que se había entregado al capitalismo inglés

DESARROLLO DE LA EXTENSA SESION

B. AIRES, septiembre 29.— El Senado se reunió a las 15.45 horas, en sesión secreta bajo la presidencia del Dr. Roca, prestando acuerdo para que el Poder Ejecutivo designe por un nuevo período Vice Presidente y Vocales de las Obras Sanitarias de la Nación a los señores Manuel Paz, Carlos Saguier, Raúl J. Alvarez, Luis Forn y Toribio Ayerza.

LA SESION PUBLICA

B. AIRES, septiembre 29. — La sesión pública del Senado inició a las 16 horas bajo la presidencia del Dr. Roca y con asistencia de 16 de sus miembros.

Por secretaría se dá cuenta de los asuntos entrados.

De inmediato el Senador Figueroa hace moción de que la Cámara trate sobre tablas el proyecto por el cual se acuerda una pensión de 400 pesos a la señora María Eugenia Quintana de Uriburu. Después de una breve discusión sobre el monto de la pensión a acordarse se resuelve que la misma sea de 1.000 pesos mensuales, siendo aprobada en general y particular.

También se aprueba el proyecto que acuerda autorización al Poder Ejecutivo para que haga practicar la medición de un arco meridiano a lo largo del territorio.

LA DEUDA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

A continuación el Senador Laurencena pide que el Senado trate sobre tablas el proyecto sobre el arreglo de la deuda de la Nación con la provincia de Entre Ríos.

Sánchez Sorondo se opone manifestando que la sesión de hoy debe destinarse a seguir tratando el proyecto de Coordinación de los Transportes.

Eguiguren solicita que el cuerpo considere el asunto propuesto por su colega de representación. Aprobada esta indicación el Senado aprueba el proyecto sobre arreglo de la deuda de la mencionada provincia con la Nación.

EL POLICLINICO DE LOS FERROVIARIOS

También Laurencena hace moción y se aprueba de que el Senado trate sobre tablas el proyecto por el cual se concede un subsidio de 300.000 pesos a la Fraternidad y a la Unión Ferroviaria, para la construcción de un Policlínico.

Puesto a consideración este proyecto es aprobado en general y particular.

EL DEBATE SOBRE LA COORDINACION

Inmediatamente se reanuda el debate sobre el proyecto en revisión sobre la Coordinación de los Trasportes urbanos.

Palacios prosigue su exposición oponiéndose al proyecto. Insisten en que de aprobarse esta ley mañana no se resistirá la enagenación de nuestros yacimientos Petrolíferos Fiscales, pues es el principio de ejecución de un plan de política imperialista del capitalismo inglés, país que quiere asegurarse la llave de abastecimientos de esta fuente insuperable que es la República Argentina.

"Debemos — dice Palacios — escuchar las reclamaciones de los Gobernadores Argentinos que pide que no se sancione la Coordinación y el monopolio de los Transportes. Nuestra situación económica será oprimida y estrangulada por el capital extranjero".

Más adelante el orador en términos enérgicos sigue oponiéndose al proyecto en discusión y en una parte de su exposición dice: "Hay que reaccionar ante esas pretensiones sinó queremos confirmar lo dicho por los propios Ingleses: Que nuestro país debe convertirse en una colonia del imperio".

Luego de otras argumentaciones hechas en tono enérgico termina su exposición en medio de grandes aplausos de la numerosa barra.

EL DISCURSO DE LANDABURU

Inmediatamente habla el Senador Landaburu que firma el despacho en disidencia parcial. Expresa que está en completo acuerdo con la coordinación urbana y nacional. Dice que no hará historia de tranvías y colectivos, que con tanto entusiasmo ya lo ha hecho el Senador Palacios.

La transformación de esos medios de locomoción — dice Landuburu — han sido grandes. El advenimiento de los colectivos han aumentado 71 líneas de omnibus, 68 de colectivos, sumando a estos últimos 2611 coches en actividad en la actualidad. Dice que falta una ordenanza que reglamente en forma eficaz esas actividades.

A continuación expresa: "Con esta ley nosotros no intentamos el monopolio del Estado pues significaría un desenbolso en expropiaciones de más de 300 millones de pesos."

Terminó diciendo que él no era partidario de la expropiación forzosa sino que el propietario pudiera vender sus coches y líneas.

LA PALABRA DE DE LA TORRE

Seguidamente hace uso de la palabra el Senador De la Torre, quien expresa que en el proyecto de Coordinación desaparecerán los colectivos y con estos la competencia que mantenía bajas las tarifas.

Pide que la Comisión le aclare algunos puntos del despacho, respondiéndole Sánchez Sorondo que una vez que se vote en general le dará las explicaciones solicitadas.

UNA SORPRESA: GARCIA FERNANDEZ POR LA COORDINACION

Luego pide la palabra el Senador por Tucumán, señor García Fernández, quien pronuncia un breve discurso en el que funda su voto en favor de la Coordinación de los Transportes en la Capital, ante la sorpresa general, pues se descontaba que lo haría en contra de acuerdo al pensamiento sustentado por los representantes de ese partido en la Cámara de Diputados.

De inmediato se pasa a un cuarto intermedio.

BUENOS AIRES, setiembre 29 — La Cámara reanuda su sesión a las 21.30 horas. Hace uso de la palabra el senador Sánchez Sorondo, quien manifiesta que los opositores están en un error por cuanto la Coordinación no significa ningún monopolio.

Hace un elogio del proyecto de Coordinación y dice que con ello se ayudará a los obreros. Agrega que se pretende hacer aparecer a los senadores de la Concordancia como entregados al capitalismo extranjero, lo que no era exacto.

Expresa luego que con la actitud de los opositores se beneficia a los capitalistas americanos y a los fabricantes de automóviles.

A continuación hace uso de la palabra el senador Eguiguren quien critica en forma enérgica la actitud de la mayoría del Senado, que dice que quiere sancionar una ley que reportará grandes perjuicios al país y a la economía del mismo.

Expresa que no se ha hecho un estudio sereno de dicha ley.

Continúa la sesión.

SEGUIA LA SESION

Bs. AIRES, septiembre 30. (3 horas). — A las 3 horas el Senado continuaba considerando la ley sobre Coordinación de Transportes, quedando anotados para hacer uso de la palabra los senadores Cantoni y Porto, luego de lo cual será votada.

Avisos de Lluvias se Recibieron Ayer en las Oficinas Locales

En el Correo y ferrocarriles se ampliaron los datos sobre la reciente precipitación pluvial

Las informaciones que en el el día de ayer se han recibido en el Correos y en las Estaciones Ferroviarias confirman lo que hemos ya dicho respecto a las recientes lluvias.

Ellas son de grandes beneficios para la agricultura, alfalfares y campos de pastoreo.

Durante el día de ayer se recibieron los siguientes nuevos avisos de la cantidad de agua caída.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Monte Vera 5 milímetros; Ocampo 58, Moisés Ville 50, Florencia 33, Tostado 4, Cabal 25, Virginia 5, Constanza 15, Cayastá 5, Santa Rosa 10, Escalada 15, Videla 10, Llambi Campbell 6, Las Toscas 128, Helvecia 20, Nelson 4, San Justo 10.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Llovió en Huanqueros 2, La Lucila 9, María Eugenia 14, San Justo 10, Santurce 6, La Cabal 2, Campo Gallo 2, Capdevilla 21, Gatica 11, Tostado 4, El Tobá 2, Aerolito 15, Fortín Aguilar 10, Otumpa 8, San Cristóbal 12, Pinedo 25, Charata 11, Las Breñas 12, Corzuela 12, Campo Largo 22, Bermejo 11, Monte Vera 5, Campo Garay 13, Cayastacito 22, Naré 13, El Cacique 15, San Javier 10, Vera Mujica 2, San Justo 9, Manucho 9, Cululú 10, Progreso 7, Galisteo 9, C. El Cisne 20, Casablanca 4, Cabal 5, Petronila 23, Villa Saralegui 23, Videla 20; Lapachito 12; Roque Sáenz Peña 12, Quitilipe 15; Cañada Blanca 6; Oraquian 20.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Villa Angela 17, Enrique Urien 16, Noetlinger 21, Horquilla 16, C. Solari 11, Capitán Barbet 30, Resistencia 37, Fortín Cardozo 29, Cotelai 25, Charadai 15, Cañada Ombú 32, Tartagal 32, Intiyaco 18, Colmena 10, Emilia 5, Llambi Campbell 7, Nelson 5, Horquilla 5, Providencia 4, Las Toscas 86, Paúl Crousse 38, Lanteri 32, Moussy 10, Reconquista 6, Margarita 28, Calchaquí 25, Crespo 5, San Justo 10, Soledad 7, La Pelada 8, Elisa 5, San Cristóbal 5, Capivara 3, Humberto I. 4, Atalíva 3 y Rafaela 3.

Reunión de Panaderos

SE LLEVARA A CABO EL 11 DE OCTUBRE

El Centro de Obreros Panaderos y Anexos ha resuelto llevar a efecto el 11 de octubre próximo, una importante reunión con el fin de tratar el cumplimiento del trabajo nocturno y proceder a la renovación de sus autoridades.

Dado el interés que estos asuntos importan para el gremio, las autoridades del Centro esperan la asistencia de todos sus asociados.

Hizo Declaraciones el Dr. E. M. Mosca

Se refiere a las declaraciones formuladas por el Radicalismo Antipersonalista de esta provincia

BUENOS AIRES, setiembre 29 — El candidato radical a la Gobernación de Santa Fe, Dr. Enrique M. Mosca, ha hecho declaraciones rectificando las manifestaciones que contiene el manifiesto dado hace días por el Antipersonalismo de esa misma provincia.

En sus declaraciones el Dr. Mosca ridiculiza las pretensiones de ironistas de los redactores del manifiesto que en rigor de verdad —dice— concluye por no negar nada.

Expresa luego: "Hay verdades tan concretas en las denuncias del Radicalismo que toda defensa resulta una deplorable caricatura de la razón" Estimo innecesario las palabras cuando día a día, el país se está horrorizando estupefacto ante las concretas imputaciones que se formulan con referencia a este desdoroso espectáculo de regresión cívica que está manchando de oprobio la historia de la cultura nacional".

Más adelante expresa: "El pueblo sabrá determinar quienes son en esta hora los perturbadores de la tranquilidad social y de los que avasallan los derechos sustanciales del derecho, de la justicia, del orden y de la moral".

Terminó diciendo: "Que en la contienda cívica hay que saber escalar posiciones con hidalguía y dignidad".

PROTESTAN POR LA NOTA DEL Dr. FRESCO

LA PLATA, septiembre 29. — La Federación Universitaria dió a conocer una declaración de protesta por la nota que el Gobernador de la provincia Dr. Fresco ha enviado al Poder Ejecutivo de la Nación, sobre las actividades de aquel organismo.

La Jornada en los Cafés, Confiterías, Etc.

B. AIRES, septiembre 29. — El Presidente Justo, dictó un decreto reglamentando la jornada del trabajo legal de descanso del personal ocupado en hoteles, restaurants, cafés, bars, etc.

El decreto consta de 15 artículos.

Anibal P once y los Estudiantes

ANTES DE LA CONFERENCIA. — El doctor Aníbal Ponce, antes de pronunciar su conferencia, acompañado de varios miembros del Centro de Estudiantes de Derecho

Cual Es la Situación de la Caja de Ahorros

Las Experiencias Hechas con Varias Clases de Algodón

Buenos rendimientos se habrían obtenido en tres recolecciones

HEMOS informado, en otra sección, que la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero realizaba experiencias con algodones en sus Viveros. Sobre esta cuestión la Dirección de Fomento ha recibido en el día de ayer un informe del director del Vivero Regional de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, dando cuenta de los resultados obtenidos con diez variedades de la especie mencionada.

RESULTADOS

Según la información de referencia se habrían obtenido por variedad en tres recolecciones y en una superficie de 60 metros cuadrados, los siguientes rendimientos:

Tipo Chaco, en 60 mts. cuadrados 13.200 grs., igual a 2.200 ks. por Ha.

Acala, en 60 mts2., 14.040 grs. igual a 2.340 ks. por H.

Cleveland, en 60 mts2., 12.320 grs., igual a 2.053 ks. por Ha.

Delta Type Weber, en 60 mts. cuad. 12.180 grs., igual a 2.030 ks. por Ha.

Lightning Expres: en 60 mts. cuad. 11.230 grs., igual a 1.871 ks. por Ha.

Carolina Foster, en 60 mts2., 13.320 grs., igual a 2.220 ks. por hectárea.

Durango L. Staple, en 60 mts. cuad. 12.660 grs., igual a 2.110 ks. por Ha.

King, en 60 mts2., 11.820 grs., igual a 1.971 ks. por Ha.

Trice, en 60 mts2., 12.770 grs. igual a 2.128 ks. por Ha.

Meade, en 60 mts2., 10.580 grs., igual a 1.763 ks. por Ha.

ANALISIS DE MUESTRAS

Se establece que del producto obtenido por cada una de las variedades especificadas, se remitieron muestras al servicio técnico de la Junta Algodonera, revelando los siguientes resultados:

Rendimiento de fibra determinado por medio del índice de fibra.

Trice 5.46 grs.; Durango L. Staple 5.26; muy buenos.

King 4.71; Cleveland 4.63; Alcala 4.56; Meade 4.48; Tipo Chaco 4.45; Lightning Expres 4.40; bueno.

Carolina Foster 4.23; Deltatype Weber 3.83; regulares.

Indice de fibra es el peso de la fibra de 100 semillas.

Rendimiento de fibra determinado por el porcentaje de desmote:

King 33.09 por ciento, Cleveland 32.66, Lightning Expres 31.65; superiores.

Durango L. Staple 31.05, Carolina Foster 31.02; muy buenos.

Alcala 30.65, Chaco 30.10, Trice 30.10; buenos.

Meade 29.06, regular; Deltatype Weber 26.51, malo.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 1.84; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto: 20 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Paso Puerto Borghi: 22 pies, 9 pulgadas.

Calado probable día 5: Puerto: 19'3"; Tramo Santa Fe-Rosario: 22' 3"

Artilleros en Acción



EN SIERRA GUADARRAMA. — Un grupo de piezas de artillería, emplazado en la sierra, en plena acción, tratando de evitar el avance de las fuerzas rebeldes hacia Madrid

Rechazando el Ataque



EN TALAVERA DE LA REINA — Milicianos atrincherados en Talavera de la Reina, donde luchan empeñosamente para rechazar el ataque de las fuerzas rebeldes

Fué Presentado Ayer el Informe al Sr. Intendente

La Caja ha funcionado regularmente de acuerdo con sus respectivas reglamentaciones

COMO oportunamente lo hemos informado, al darse el decreto por el cual se derogaba la ordenanza que creó la Caja de Ahorros de la Municipalidad, para restablecer la Lotería, el Intendente Comisionado ordenó que el secretario de Gobierno, Sr. Néstor Soto y el contador general de la Municipalidad, señor Juan Pío Costa, presentaran un informe acerca de la situación de la Caja de Ahorros porque los nombrados funcionarios se hacían cargo de dicha entidad.

El informe fué presentado en el día de ayer. Establece que sin ningún inconveniente se hicieron cargo de la institución el día 21 de agosto del corriente año, por acta labrada ante el Escribano Público, señor Juan Zavalla, acta que suscribió el señor presidente saliente, don Luis Bonazzola.

VALORES ENTREGADOS

Enseguida dice que se le entregaron los siguientes valores:

Cuenta corriente en el Banco Municipal $ 84.170.48; En Caja de Ahorro a plazo fijo, $ 141.592.81; En una letra librada por el señor Juan A. Díaz y aceptada por don Carlos Cassanello, importe que corresponde a la cuenta "Caja", $ 41.000; Efectivo en Caja (descompuesto en vales, etc.), $ 4.090.25.

LAS DEUDAS

El informe dice enseguida que de acuerdo con el balance efectuado el día 31 de julio último, la Caja tiene las siguientes deudas:

Asociación de Empleados y O. Municipales, por retención a sus asociados $ 86 (pagados el 6 de agosto).

A la Caja de Jubilaciones Ordenanza No. 2485 retención sobre sueldos $ 6.626.55 (pagados el 5 y 7 de agosto $ 5.020.20).

A la misma Caja porcentaje de beneficencia $ 3.154.20 (pagado 24 de agosto).

Premios a pagar $ 105.080.

A la vivienda obrera cuya reglamentación falta $ 9.359.27.

Embargos judiciales $ 170.50 (Depositados el 6 de agosto).

Hogar Propio Municipal. Descuentos a empleados beneficiados $ 1.127.25 (pagados el 6 de agosto).

Hogar Propio Municipal. Porcentaje sobre premios prescriptos $ 5.984 (Pagados el 21 de agosto).

Municipalidad. Porcentaje sobre premios prescriptos $ 5.984 (pagados el 21 de agosto) y $ 5.080.65 utilidades del mes de julio (pagados el 11 de agosto).

A Micaela A. de Peralta Ramos, alquileres, $ 4.400 (abonados $ 1.000 a cuenta, el 12 de agosto).

Vic. Fin impresión de certificados $ 1938 (abonados el 28 de agosto).

Fondo de reserva saldo al 31 de agosto de 1936 $ 15.691.

EL FUNCIONAMIENTO

La Caja ha funcionado normalmente de acuerdo con sus respectivas reglamentaciones.

La Cuenta Caja de Ahorros tiene las siguientes existencias:

Depositantes, $ 108.354.70; depósitos para títulos $ 155.600 canjeados al 10 o|o $ 15.860. Total $ 123.214.70.

Certificados sin premio a rescatar $ 43.196.02; certificados prescriptos a la fecha $ 22.[illegible] $ 66.755.54. La Caja debe responder por $ 191.972.26.

Para cumplir con estas obligaciones cuenta con los siguientes recursos: A plazo fijo en el Banco Municipal $ 141.592.81, y los créditos a cobrar en cuentas corrientes al 31 de agosto del año en curso, $ 66.620.32. Total $ 208.222.93. Mas lo depositado en su cuenta corriente en el Banco Municipal al 31 de agosto pesos 71.879.94; efectivo en caja a fecha igual $ 44.165.46. Total $ 324.268.33.

CONCLUSIONES

Es de advertir que los certificados sin premios que faltan rescatar por $ 66.755.56 pueden disminuir en forma apreciable por las prescripciones que se operarán sobre los mismos.

La Caja de Ahorros tenía un déficit de $ 70.393.55 por sueldos, impresiones y gastos desde el 17 de octubre de 1934 al 31 de diciembre de 1935, que el bien estaba establecida no podía vender sus certificados por causas que son notorias, pero este déficit ha quedado reducido al 31 de agosto último a $ 36.625.77.

Este pago se ha hecho con las economías realizadas dentro del presupuesto general y debidamente autorizadas por la Intendencia.

Los gastos de propaganda y publicidad durante los ocho meses transcurridos ascienden a $ 13.517.42, lo que importa un 0.57 o|o sobre la venta de certificados que importa la suma de 2.288.324 pesos.

La Caja de Ahorros tiene tan sólo un asunto judicial que está a fallo del señor Juez de primera instancia tercera nominación. Se trata de una consignación de billetes hecha por los señores Simanevich y Cía., quienes pretendieron devolver mayor cantidad que la autorizada por el contrato y al no aceptárseles la consignaron a la orden del juez.


2a. SECCION
EL ORDEN
REPUBLICA ARGENTINA
Santa Fe, Miércoles 30 de Septiembre de 1936.
SEGUNDA SECCION

LLEGO UN INSPECTOR DE LA DIRECCION N. DE VIALIDAD

Sobre el Día del Camino se Conversó

Conferenció en la Casa Gris con el ministro de Hacienda, Dr. Maciel

Llegó ayer a esta capital el inspector de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Sobrino Aranda, con asiento en Rosario quien, en la Casa de Gobierno se entrevistó con el ministro de Hacienda doctor Maciel.

De las informaciones que hemos obtenido se deduce que el referido funcionario trató la mejor forma de activar los trabajos para la apertura de los pasos a nivel en el camino desde Santa Fe a S. Francisco que, como lo tenemos informado, ha pedido la Intervención Nacional a los Ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe.

LA INAUGURACION

Se desea que los pasos a nivel queden habilitados lo antes que sea posible porque se quiere habilitar el referido tramo de camino el día 5 del mes de octubre próximo, día del "Camino".

Como consecuencia de esta entrevista el ministro de Hacienda ha dirigido en el día de ayer un nuevo telegrama al Ing. Iturbe, del ferrocarril Central Argentino, solicitándole dicte las medidas que correspondan para la iniciación de los trabajos que dicha empresa debe hacer para habilitar el paso a nivel.

INICIACION DE LAS OBRAS

Ayer se ha dado comienzo a los trabajos que debe realizar la empresa del ferrocarril Santa Fe para la habilitación del paso a nivel que tiene clausurado en el camino que nos ocupa.

El Inspector de Vialidad de la Nación se ha ocupado a los fines de que el citado ferrocarril no paralice las obras que ha iniciado y ellas queden terminadas lo antes que sea posible.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos — Hernán Rogelio, hijo de Anselmo Lauría y de Ana Mac Rae; Rodolfo Martín, hijo de Fernando Ramón Mendoza y de Luisa Montenegro.

Defunciones — María Teresa Peralta, 5 meses; Trinidad Delia Castelin, 4 meses; Carlos Delustal, francés, 28 años; José Andreva italiano, 58 años; Ernesto Villanueva, 7 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: José Ruglio, argentino, con Santa Di Mafia, italiana; Felipe Segundo Alvarez con María Esther Bares, argentinos.

Nacimientos — Asunta Beatriz, hija de Dante Antonio Starchiola y de Nora Paccambecin; Enriqueta Zunilda, hija de Casimiro Bialuschi y de Petrona Juana Noriega; Rubén Alberto, hijo de Ramón Camilo Alejo Pintos y de Beatriz Moyano.

Defunciones — Herminio Somonte, argentino naturalizado, 40 años; Eduardo Manailla, argentino, 14 años; Francisco Hernán-

Camiones Blindados Avanzando



LA IMPROVISACION DE ELEMENTOS. — Este camión, recubierto con chapas de acero, muestra cómo se han improvisado los elementos bélicos en España. Numerosos camiones como estos, han sido utilizados en los avances de las tropas

EL NIÑO QUE FALLECIO SIN ASISTENCIA MEDICA

El director de la Asistencia Pública formula una aclaración

Con motivo de la información que diéramos ayer sobre la forma cómo la Asistencia Pública respondió a los servicios que solicitara antenoche un vecino de Barranquitas, servicios que, al decir de uno de los familiares del niño que falleciera llegaron cuando ya no había nada que hacer en favor del enfermo, el director de la nombrada repartición, nos formuló ayer la siguiente declaración:

De las investigaciones realizadas en la Asistencia Pública a raíz de la información que bajo el epígrafe de "Ha muerto sin asistencia médica un niño de 12 años" diera EL ORDEN, se constata:

Que a las 21 horas se solicitaron telefónicamente los servicios de la ambulancia para un niño — la Asistencia llamado Eduardo Manailla, contestándosele que iba a demorar un rato porque la ambulancia había salido para atender un caso grave ocurrido en Villa María Selva; que la ambulancia había salido a las 20 y 30 horas y regresó una hora después, según libro de Partes; que cuando llegó la ambulancia a la casa del niño, se informó que lo que necesitaban era un médico, de manera que cuando intervino éste hacía una hora que el enfermo había fallecido; que el menor para el cual se requirió asistencia médica estuvo un tiempo internado en el hospital de donde se le retiró para llevarlo al campo, no haciendo mucho sus familiares por cuidar su salud, y que los pedidos que se hicieron desde Barranquitas estuvieron a cargo de chicos no pudieron concretar claramente mayores detalles del caso.

Con esta declaración, el doctor Benitolila quiere dejar constancia de que no ha existido ni negligencia ni mala voluntad por parte del personal que antenoche estuvo de turno en la Asistencia Pública.

Actividades de la Casa de Gobierno

Las obras básicas para el camino de Pilar a Nuevo Torino

Un día de regular actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional, Dr. Bruchmann, no concurrió a su despacho, haciéndolo los ministros de Hacienda, Dr. Maciel y de Intrucción Pública, Dr. Foster.

El ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, como lo hemos adelantado en otra edición, se encuentra en la Capital Federal.

PAGOS DE TESORERIA

La Tesorería de la Provincia ha realizado en el día de ayer pagos por la suma de $ 27.202 con 52. Fueron liquidados y pagados diversos expedientes y sueldos a la Jefatura de Policía de Belgrano, a las escuelas Profesional Alem, Industriales de Señoritas y otras, por el mes de julio. Lo mismo se pagó la subvención por el mes de agosto al Asilo de las Hermanas Terciarias Franciscanas.

CONSTRUCCION DE OBRAS

Por una resolución dada por el Ministerio de Hacienda, se ha aprobado la adjudicación hecha por el Directorio de Obras Públicas al señor Pedro Soldano para la construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino de Pilar a Nuevo Torino. Las obras están presupuestadas en la suma de $ 69.024.88.

Por otra resolución se aprueba la adjudicación a los señores Callgaris Hnos., para la construcción de 13.628.58 metros de alambrado en el tramo del camino de Coronda a Colonia Belgrano, del camino de Coronda a Sastre, todo por la suma de $ 11.325.25.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga.—

Vapores: belga Hainaut, Norman Hnos., frutos del país; griego Zografia Nicolaou, Bunge y Born, cereales; belga Anvers, B. y Born; holandés Hilversum, L. Dreyfus, cereales.

A la descarga.—

Vapores: portugués Cunene, Norman Hnos., import.; griego, Aenos, Capon Hnos., carbón; griego Nea Tyhi, F. C. S. F., carbón.

DE CABOTAJE

A la carga.—

Vapores arg.: Sarita I, varios; Argos, tanino; Jorge Alberto, vino; Libia, rieles, lanchas arg.: Paschetti y Bernut, D. Pepe S. F., Esquina y Fuerza del Destino, varios; Da. Luisa C., trasb. fierros; Ibis, rieles; Manzanares, Rosa Cruz y Dr. Mariano Moreno, harina; La Rioja, inflamables.

A la descarga.—

Vapores arg.: Hércules M. y Pampa Cruz, inflamables; lanchas arg.: Hilda, maní; San F. Javier, varios; Mirasol, tanino; Asunta Madre, María Celia y Lidia y Dora y Carlos R., cereales; Saravetti No. 7, madera; Siempre Republicano, harina y trigo; Flor de Naranjo, tambores vacíos.